

Oferta de ciclos formativos en la provincia

La Formación Profesional suma dos nuevos títulos el próximo curso

Los estudiantes podrán escoger entre una variedad de 104 enseñanzas distintas. Se autorizan 6 unidades nuevas en 6 centros, de las que 4 son de FP Dual

C.A. local@cordoba.elperiodico.com CÓRDOBA 07/06/2018

La oferta de Formación Profesional de la provincia se ampliará con dos nuevos títulos el próximo curso 2018-2019, con lo que serán 104 los ciclos formativos que los estudiantes que opten por este nivel educativo podrán escoger en el periodo de escolarización, que comienza el 15 de junio y estará abierto hasta el 2 de julio.

Según informó ayer la Delegación de Educación, los dos nuevos ciclos formativos son el de grado medio Actividades Ecuéstres, en el IES Galileo Galilei de Córdoba, y el de grado superior de Acondicionamiento Físico, en los IES López Neyra (Córdoba) y Luis Carrillo de Sotomayor (Baena). Del total de títulos ofertados, 34 son de grado medio, 54 de grado superior y 16 de Formación Profesional básica.

Con esta oferta, la Formación Profesional continúa aumentando en la provincia, sumando el próximo curso unas 350 unidades para este tipo de enseñanza, 6 más que en el curso actual. De estas unidades, en la modalidad Dual son 54.

Los nuevos ciclos autorizados para el próximo curso son seis: el ciclo formativo de grado superior Proyecto de Obra Civil, en el IES Alto Guadiato (Peñarroya-Pueblonuevo), el ciclo formativo de grado medio Actividades Ecuéstres, en el IES Galileo Galilei (Córdoba), y con modalidad dual, los grados superiores de Automatización y robótica industrial, en el IES Antonio María Calero (Pozoblanco) y de Gestión de alojamientos turísticos, en el IES Nuevo Scala (Rute); y los grados medios de Atención a personas en situación de dependencia, en el IES Inca Garcilaso (Montilla); y de Cocina y gastronomía, en el IES Carmen Pantión (Priego de Córdoba).

Respecto a la Formación Profesional en modalidad Dual, el año que viene la provincia se contará además de los mencionados con anterioridad con 3 nuevos proyectos correspondientes a un cambio de modalidad, es decir se impartían como FP y pasan el próximo curso a darse como FP Dual, y son la FPB de Electricidad y Electrónica, en el IES Ingeniero Juan de la Cierva (Puente Genil), el grado superior de Educación Infantil, en el IES Manuel Reina (Puente Genil) y el grado medio de Gestión Administrativa, en el IES Colonial (Fuente Palmera).

El delegado de Educación, Antonio José López, informó ayer de que las siete unidades autorizadas para el curso próximo en la modalidad Dual se suman a los 47 proyectos que hay este curso y que se renuevan, por lo que el año que viene la oferta en Córdoba de esta enseñanza será de 54 ciclos. Antonio José López, destacó la colaboración con los ayuntamientos de las localidades, con las empresas y con los centros, verdaderos impulsores de los proyectos de FP Dual, ya que sin «la propuesta inicial de los centros, los ciclos de FP Dual no podrían ser una realidad», por lo que agradeció «ese esfuerzo y trabajo» a la comunidad educativa.

La oferta de Formación Profesional alcanza los 104 títulos el próximo curso

Media docena de centros contarán con sendas unidades nuevas, de las que cuatro son de FP Dual



E. D. C. 07 junio, 2018 - 02:32h

El delegado de Educación, Antonio José López, informó ayer que la provincia de Córdoba tendrá el próximo curso 104 títulos de Formación Profesional (FP) al incorporarse a la oferta dos nuevas enseñanzas: el ciclo formativo de grado medio Actividades Ecuéstres, en el instituto Galileo Galilei, y el ciclo formativo de grado superior de Acondicionamiento Físico, en los centros López Neyra y Luis Carrillo de Sotomayor, en Baena. Del

total de títulos ofertados, 34 son de grado medio, 54 de grado superior y 16 de Formación Profesional Básica.

Con esta oferta, la FP continua aumentando en la provincia, sumando el próximo curso unas 350 unidades para este tipo de enseñanza, seis más que en este curso. De estas unidades, en la modalidad Dual son 54.

Los nuevos ciclos autorizados para el próximo curso son seis: el ciclo formativo de grado superior Proyecto de Obra Civil, en el instituto Alto Guadiato, en Peñarroya-Pueblonuevo; el ciclo formativo de grado medio Actividades Ecuéstres, en el Galileo Galilei; y con modalidad Dual: los grados superiores de Automatización y robótica industrial, en el instituto Antonio María Calero, en Pozoblanco, y de Gestión de alojamientos turísticos, en el centro Nuevo Scala, en Rute; además de los grados de Atención a Personas en situación de dependencia, en el Inca Garcilaso, en Montilla; y de Cocina y gastronomía, en el Carmen Pantión, en Priego de Córdoba.

En el caso de la Formación Profesional en modalidad Dual, además de los citados habrá también tres nuevos proyectos correspondientes a un cambio de modalidad, es decir se impartían como FP y pasan a darse como FP Dual y son: la Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica, en el instituto Ingeniero Juan de la Cierva de Puente Genil, el grado superior de Educación Infantil, en el Manuel Reina, también en Puente Genil, y el grado de Gestión Administrativa, en el instituto Colonial, en Fuente Palmera.

IU pide al Gobierno que no renueve la recogida de ropa con Humana y que los beneficios reviertan en empresas locales

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

El portavoz de IU en el ayuntamiento de Puente Genil, Jesús David Sánchez, planteará en el Consejo de Administración de Egemasa que no se renueve con la multinacional Humana, que actualmente se encarga de la recogida de ropa usada en la localidad, fruto del convenio suscrito con el consistorio. Una información de GRUPO COMUNICA, amplíela en NOTICIAS TV (contacte con nuestros servicios de TV-TELEFONIA-INTERNET, 957601002). Los argumentos esgrimidos se basan en el hecho de que Humana comercializa con los países en vía de desarrollo y solo una parte de los beneficios los destina a proyectos de cooperación internacional. En el caso local de los 10.500 kilos recogidos durante los ejercicios 2016/16, entregaron 350 a los Servicios Sociales Comunitarios, para repartir entre los más necesitados.

Sánchez ha explicado que como el convenio suscrito expira en noviembre de este año, "la propuesta es que no se renueve, sino que el ayuntamiento estudie vías de comunicación con entidades de economía social que estén implantadas en Puente Genil". De manera que sean estas las que las que convienen con Egemasa y se encarguen de la recogida. Con este nuevo acuerdo que conseguiría una "finalidad solidaria, se puede crear empleo e incluso articular a través de Cáritas interparroquial, de manera, que los beneficios que generen se queden en Puente Genil y no nos dediquemos a comerciar con esta ropa". El portavoz municipal, ha informado que "muchas administraciones han roto lazos con Humana porque su política laboral genera muchas dudas".

IU planteará a Egemasa que se acabe con la tala indiscriminada de árboles

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

La consejera delegada de IU en el Consejo de Administración de la empresa pública de Gestión Medioambiental, Egemasa, Virginia Bedmar, ha dado a conocer hoy a la prensa las propuestas que van a registrar para su inclusión en la próxima reunión. La iniciativa que surge tras observar cómo ante la remodelación de algunas plazas, y la eliminación de los arbolados, "no se ha replantado", o en el caso de enclaves nuevos como los paseos fluviales, lo adecuado indican desde IU es que "se planten nuevos ya que es importante dotar de sombras los espacios, ya que los árboles son un bien que depura el medio ambiente". Esta noticia de GRUPO COMUNICA podrán escucharla íntegra en NOTICIAS.

IU va a llevar al próximo Consejo de Administración de Egemasa una serie de medidas para su adopción. De un lado, "la prohibición de las talas con excepciones", por ejemplo, "si se remodela una plaza que se trasplanten a otras zonas o los que no estén en buen estado de salud que se talen, pero que se planten nuevos ejemplares, tantos como edad tenga el árbol".

De otro lado, -dice Bedmar, "prohibir las podas indiscriminadas, con excepciones como cuando sean un riesgo para la seguridad vial o peatones". Al respecto, citó como ejemplo la plaza San Felipe Neri o en La Mina, "talaron todos los árboles y no se han vuelto a replantar"

También elevarán al Consejo, la necesidad de "que se realice un inventario con todos los ejemplares que hay y que se revise cada dos años el estado de los árboles ". Por último, propondrán, que planten especies autóctonas, como preferencia.

Alumnos del IES Fuente Álamo plantean sus propuestas sobre Igualdad en un pleno infantil

puentegenilnoticias.com Rocío Díaz

Alumnos de 1º de la ESO del IES Fuente Álamo plantearon ayer sus propuestas sobre Igualdad en un pleno infantil, celebrado en el Salón de Actos del Ayuntamiento, como parte final del proyecto Ágora Infantil. Estando presentes el concejal de Educación, José Antonio Gómez y la concejala de Igualdad, Julia Mª Romero, los alumnos plantearon en pleno propuestas como la creación de una cuenta de Instagram contra el machismo, un taller sobre concienciación en los diversos centros educativos y la creación de una pancarta bajo el lema "trabaja por la Igualdad y repártelo por la humanidad". El edil José Antonio Gómez invitó, por este motivo a los alumnos, a que se sumaran con dicha pancarta a la próxima manifestación del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. (ESTA INFORMACIÓN EN PUENTE GENIL NOTICIAS-20.30 HORAS)

De igual modo, destacaron propuestas como un torneo de fútbol mixto y la exposición de frases sobre una pared blanca del instituto, para lo cual, desde el Consistorio pontano ya se han comprometido a facilitarles pintura de color morado.

Ágora Infantil es un proyecto piloto de participación infantil en el ámbito local andaluz, dinamizado por la entidad social Coglobal y respaldado por la Universidad de Málaga y la Universidad de Huelva. Se trata de un instrumento que permite la participación de niños y niñas en la construcción, uso o gestión de espacios públicos desde su propia mirada y de acuerdo con sus necesidades. En este sentido, las aulas son utilizadas como espacios de decisión en el que la infancia analice su territorio, realice propuestas, delibere y construya colectivamente una propuesta, pudiendo llegar hasta el Ayuntamiento para que la ponga en marcha. Ágora Infantil es, por tanto, una apuesta política de los Ayuntamientos, en estrecha colaboración con los CEIP/ IES de los municipios, siendo el alumnado el centro de acción y decisión.



www.ondaceropuentegenil.es

IU sugerirá a Egemasa la conservación del arbolado y una gestión local de la recogida de ropa usada

6 junio, 2018 Escrito por Pablo Mansilla

Izquierda Unida Puente Genil planteará en la próxima reunión del consejo de administración de Egemasa dos propuestas: una sobre la conservación y protección del arbolado de la localidad y otra sobre el convenio suscrito por la empresa pública con Humana – Fundación Pueblo para Pueblo, relacionada con la recogida de ropa usada.

La delegada del grupo municipal en el consejo, Virginia Bedmar, resumió algunas de las propuestas vinculadas al planteamiento relacionado con la protección de árboles; que pasan por la prohibición de la tala, de podas drásticas e indiscriminadas, la conservación, mantenimiento y mejora del arbolado urbano, elaborar un inventario de las especies existentes en el territorio municipal, la puesta en marcha de un plan de conservación del arbolado urbano, o efectuar nuevas plantaciones respetando las preexistentes, eligiendo especies adaptadas a las condiciones climáticas y fitosanitarias locales.

Por otro lado, IU Puente Genil instará al consejo de administración de Egemasa a que no renueve el convenio suscrito con Humana – Fundación Pueblo para Pueblo, para el fomento del reciclaje y comportamiento sostenible a través de la recogida de ropa usada. De este modo, Jesús David Sánchez indica que Egemasa tiene que comunicar a dicha entidad la extinción del convenio en los plazos que establece –antes de agosto de 2018-, estudiar el establecimiento de ese convenio para la recogida de ropa usada entre Egemasa y entidades con implantación en Puente Genil y con carácter eminentemente social (ONGs o empresas cooperativas de economía social), y establecer como objeto y fin de estos acuerdos el tipo solidario y social.